

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7567 *Resolución de 9 de julio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de julio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2857	dólares USA.
1 euro =	130,07	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,875	coronas checas.
1 euro =	7,4587	coronas danesas.
1 euro =	0,865	libras esterlinas.
1 euro =	292,95	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7025	lats letones.
1 euro =	4,3263	zlotys polacos.
1 euro =	4,4478	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7194	coronas suecas.
1 euro =	1,2452	francos suizos.
1 euro =	7,9	coronas noruegas.
1 euro =	7,521	kunas croatas.
1 euro =	42,3985	rublos rusos.
1 euro =	2,4955	liras turcas.
1 euro =	1,4024	dólares australianos.
1 euro =	2,9085	reales brasileños.
1 euro =	1,3558	dólares canadienses.
1 euro =	7,8811	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9733	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.802,21	rupias indonesias.
1 euro =	4,6959	shekel israelí.
1 euro =	77,328	rupias indias.
1 euro =	1.468,89	wons surcoreanos.
1 euro =	16,52	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0986	ringgits malasios.
1 euro =	1,6359	dólares neozelandeses.
1 euro =	55,971	pesos filipinos.
1 euro =	1,6435	dólares de Singapur.
1 euro =	40,23	bahts tailandeses.
1 euro =	12,9045	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de julio de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.